

1846/271

Acimunda Sala y Mariposa. Sete or d. 16 any  
hija a ley con. Pangual y Magdalena al Mer-  
cadal, es acreedora a que se la cuente p<sup>o</sup> el  
sete de los Dotes.

Gerona 24 de Set. 1846.

Salvo Cabria y Pastor


1846/2.72

Mamuela Ventura y Donch Stere, or edad  
24 años, or la Parte del Mercadal, hijo or los  
Conde Juan y Ana es acreedora p. su pobre-  
za y honradia e q. se le cuente p. el sor-  
teo or los doctes con celebridad or los enta-  
ces or S. M. y or S. D.

Terona 24 de Julio 1846.

Salvio Cabryal y Nester

1846/273

 Narcisa Ventura, Soltera, nat<sup>l</sup> y vecina del Mercadal de  
edad 16. años, hija leg<sup>a</sup> de los Con<sup>des</sup> Ramon y Catalina Fabrega  
por su pobreza y honradet es acreedora á que se la cuente para  
el sorteo de los dotes que ofrece la generosidad geronesa en celebra-  
dad de los enlaces de S. M. y de S. A.

Gerona 21. octubre de 1846.

Salvio Cabuyá, Rector

María Verdosa, Soltera, de edad 14 años, vecina del Mercado, hija de los Con<sup>tes</sup> Martín<sup>o</sup> y Margarita Novira, por su pobreza y honradez es acreedora a que se la cuente para el sorteo de los dotes que ofrece la generosidad geronesa en celebridad de los enlaces de S. M. y de S. A.

Gerona 21. Octubre de 1846.

Salvó Cabruja<sup>s</sup> Rector

1846 / 2.75

Francisca Perpiñá y Doner Solís, a d. 83 años  
nat. y vecina del Menadul, hija de Leg. Con. Ramón  
y Francisca es acreedora p. su pobreza y honra.  
Deja q. se le cuente p. el sorteo a Leg. Dotes  
en celebrad. de los entres de S. M. y de S. A.

Febrero 89 Dto 8846.

Salvo Cabuyán Rector

1846/2.76

12

Ana Simon y Casaller Soltera, a edad  
17 años, natural y vecina del Mercadal es a-  
credora p.<sup>o</sup> su pobreza y honradez a q.<sup>o</sup> se  
la cuente p.<sup>o</sup> el voto de ley Dotes en ce-  
lebridad de ley entacas de S. M. y de V. R.

Termino 19 de Julio de 1846.

Salvo Cabruja y Noi  
